Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

ACTA Nº 72/10

"COMPRA DE CHAPAS"

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil diez siendo las 08:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios Evelio Villasanti, Responsable UOC, Fernando Parini, y Gustavo Ortiz, Integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para la adquisición de "Compra de Chapas" en la modalidad de Contratación Directa (CD).

El proceso se inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 02/11/2010, Expediente Nº 330167, ID Nº 205144.-

La Empresa que presento oferta fue el siguiente:

1) Comercial Anguz de la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú

En este acto no se abrieron los sobres por el motivo de no poseer los tres oferentes exigidos por la ley 2051/03 para Contratación Directa.

En estas condiciones se solicitará a la DNCP una prorroga de 5 días, para proceder a la apertura con los sobres recibidos en la fecha o lo siguiente que se presentase.

Siendo las 08:45 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.-

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Fernando S. Parini Franco
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Gustavo R. Ortiz Molinas
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro